

Expediente núm.: 14/07-SH.  
 Empresa: Manuela Flores Ruano.  
 Interesado: Sr. representante legal de la empresa.  
 Acto notificado: Resolución del recurso.  
 Extracto del contenido: Infracción en materia de seguridad e higiene.  
 Acuerdo: Sanción de 1.502,54 €.  
 Lugar y fecha: Sevilla, 24 de abril de 2008.  
 Órgano que dicta el acto: Directora General de Seguridad y Salud Laboral.  
 Firmado: Esther Azorit Jiménez.

Huelva, 25 de junio de 2008.- La Delegada, María José García Prat.

*ANUNCIO de 7 de julio de 2008, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expediente: GR/MTA/00006/2008 (Fecha solicitud: 4.2.2008).  
 Entidad: Ana Isabel Salinas Garzón.  
 Acto notificado: Resolución de fecha 9.6.2008.

Granada, 7 de julio de 2008.- El Director, Luis M. Rubiales López.

*ANUNCIO de 7 de julio de 2008, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expediente: GR/PCA/00086/2008 (fecha solicitud: 7.4.2008).  
 Entidad: Luz Divina Afán de Rivera Campos.  
 Acto notificado: Resolución de fecha 19.6.2008.

Granada, 7 de julio de 2008.- El Director, Luis M. Rubiales López.

*ANUNCIO de 23 de junio de 2008, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se notifica Resolución favorable de calificación como I+E a las solicitudes al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004, de diversos proyectos empresariales.*

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos el siguiente acto administrativo a la entidad que a continuación se relaciona y resultando infructuoso en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro, podrá comparecer el representante legal de la empresa en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, sito en Avda. Juan XXIII, núm. 82, Málaga.

Núm. expediente: MA/CIE/00412/2007.  
 Empresa: Don Francisco Carrasco Rosa.  
 Extracto acto administrativo: Resolución favorable de calificación como I+E.

Núm. expediente: MA/CIE/00166/2008.  
 Empresa: Doña Alicia María López Sánchez.  
 Extracto acto administrativo: Resolución favorable de calificación como I+E.

Núm. expediente: MA/CIE/00165/2008.  
 Empresa: Doña Ana María Blanco Domínguez.  
 Extracto acto administrativo: Resolución favorable de calificación como I+E.

Núm. expediente: MA/CIE/00105/2008.  
 Empresa: Doña Francisca Bueno Jiménez.  
 Extracto acto administrativo: Resolución favorable de calificación como I+E.

Núm. expediente: MA/CIE/00062/2008.  
 Empresa: Meruzhan Matevosyan.  
 Extracto acto administrativo: Resolución favorable de calificación como I+E.

Núm. expediente: MA/CIE/00161/2008.  
 Empresa: Doña Carmen Velasco Aragón.  
 Extracto acto administrativo: Resolución favorable de calificación como I+E.

Núm. expediente: MA/CIE/00125/2008.  
 Empresa: Grover Roger Rojas Mendoza.  
 Extracto acto administrativo: Resolución favorable de calificación como I+E.

Núm. expediente: MA/CIE/00110/2008.  
 Empresa: Michael Steels.  
 Extracto acto administrativo: Resolución favorable de calificación como I+E.

Málaga, 23 de junio de 2008.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

## CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

*RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace público el acuerdo de concesión de subvenciones en materia de Comercio y Artesanía, Modalidad I (URB): Urbanismo Comercial a Ayuntamientos (convocatoria año 2008).*

Examinadas las solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 9 de noviembre de 2006, de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte (BOJA núm. 239, de 13 de diciembre de 2006), modificada por la Orden de 27 de noviembre de 2007 (BOJA núm. 243, de 12 de diciembre de 2007), por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de Comercio y Artesanía, Modalidad

I (URB): Urbanismo Comercial a Ayuntamientos, esta Delegación Provincial

### RESUELVE

Primero. Hacer pública la Resolución de 10 de julio de 2008, de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, por la que se acuerda la concesión de ayudas a los municipios de Andalucía en materia de Urbanismo Comercial (convocatoria año 2008).

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución, cuyo Anexo contiene la relación de afectados, estará expuesto en el tablón de anuncios de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte y en el de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de la Trinidad, núm. 11, 1.ª planta, de Granada, así como en la página web de la propia Consejería, a partir del mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Los plazos establecidos en dicha Resolución se computarán a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Granada, 10 de julio de 2008.- La Delegada, M.ª Sandra García Martín.

### CONSEJERÍA DE SALUD

*RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la Resolución relativa a expediente sancionador en materia Salud.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicado el Acuerdo de Inicio adoptado en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Castelao, núm. 8, 2.ª planta, Polígono Guadalhorce, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador informándole que el plazo para presentar alegaciones que procede es de quince días hábiles, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 154/07-S.

Notificado: Agua Mineral Sierra Agua, S.L.

Último domicilio: Crta. el Burgo, km 15, 29566, Casarabonela, Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución.

Málaga, 8 de mayo de 2008.- La delegada, M.ª Antigua Escalera Urkiaga.

### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se somete a Información Pública el proyecto de Orden por la que se regulan las enseñanzas de bachillerato para personas adultas.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.c) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la

Comunidad Autónoma de Andalucía, por la presente Resolución se someten a información pública para general conocimiento el proyecto de Orden arriba indicado, durante el plazo de siete días hábiles, dado que el procedimiento se tramita con carácter urgente, para su aplicación en el curso 2008/09.

Se comunica que el mencionado proyecto se puede consultar en las dependencias del Servicio de Legislación, Recursos y Relaciones con la Administración de Justicia de esta Secretaría General Técnica, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, planta baja (Sevilla).

Asimismo, los interesados podrán consultar el citado texto a través de la página web de la Consejería de Educación.

Sevilla, 11 de julio de 2008.- La Secretaria General Técnica, M.ª Luz Osorio Teva.

### CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2008, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.*

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes resoluciones y actos administrativos referentes al Programa de Solidaridad.

N.º EXPT.	NOMBRE, APELLIDOS Y LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
866/07	CALVO DEL PINO, ADELINA CONIL FRA.	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
2240/07	JIMENEZ JIMENEZ, Mª CARMEN GUADALCACIN	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
2310/07	PEREZ GARCIA, JOSE Mª PUERTO SANTA MARIA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
2344/07	DEL VALLE GONZALEZ, ANTONIA CHICLANA FRA.	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
2349/07	DOMINGUEZ PEREZ, MANUELA JEREZ FRA.	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, POR LA CUAL SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
2370/07	AFANADOR VEGA, PATRICIA JEREZ FRA.	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, POR LA CUAL SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
2372/07	GONZALEZ TEJERO, SUSANA JEREZ FRA.	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, POR LA CUAL SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
2389/07	MOLINA RUA, SONIA JEREZ FRA.	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, POR LA CUAL SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
3074/07	SCHOOP, ANDREAS JEREZ FRA.	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, POR LA CUAL SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
3070/07	ROJAS BOADA, JOSE Mª ALGECIRAS	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, POR LA CUAL SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
3412/07	BAKUCZ, ALEXANDRU ZOLTAN ALGECIRAS	NOTIFICACION PARA LA SUBSANACION DE DOCUMENTOS DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.

Cádiz, 2 de julio de 2008.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.